

# EL CASCABEL

MADRID 30 DE ABRIL DE 1876.

DESPACHO: Plaza de Matute, 2, librería, Madrid.

	Pts.		Pts.
MADRID: { 3 meses. . . . .	1,75	PROVINCIAS: { 3 meses. . . . .	2,00
{ 6 meses. . . . .	3,00	{ 6 meses. . . . .	3,50
{ 1 año. . . . .	6,00	{ 1 año. . . . .	7,00

	Pts.	
ULTRAMAR Y EXTRANJERO: { 3 meses. . . . .	5,00	VENTA. Número del día, 2 cuartos. Número atrasado, medio real. Anuncios, á real linea.
{ 6 meses. . . . .	8,00	
{ 1 año. . . . .	15,00	

## COSAS DEL DÍA.

—¡Qué disgusto tan horroroso, doña Rita!

—Vamos, no se alija Vd., ¿qué pasa?

—Que mi marido ha venido como un muerto de la oficina diciendo que le van á quitar desde el mes que viene el 25 por 100.

—¿Y quién se atreve á quitarle á un pobre padre de familias como D. Ruperto una cosa que tanta falta le hace para sus cinco criaturas?

—El gobierno.

—¡Ah! entonces varia.... Siendo el gobierno, me callo, porque no me gusta meterme en política, y cuando lo hacen así, por algo será; sobre todo, la medida alcanzará á todos.

—Sí, vaya un consuelo; mal de muchos....

—Ya vé Vd., hasta el mismo ministro sufrirá también las consecuencias de esa determinación....

—Que me señalen á mi los seis mil duros que tiene él, y aunque me quiten las cinco sextas partes verá Vd. como no me quejó.

—Salaverria es un hombre de gran talento, un génio económico, una celebridad en materias financieras....

—Le diré á Vd.... hay opiniones.

—No admito réplica de ninguna especie sobre el particular; él me ha devuelto la calma, la felicidad, la salud, la alegría....

—Pues será Vd. probablemente el único español á quien le suceda otro tanto.

—Se le calumnia, se le hace una guerra miserable y cruel.

Hace muchos años que me veo acosado de acreedores; yo no puedo salir á la calle más que de noche y con capa; me asedian, me aburren, me insultan, me amenazan con una cárcel; pero desde hoy cesan mis intranquilidades y mis disgustos.... Voy á proponerles el arreglo de mi deuda por medio de las fórmulas de Salaverria, y me quedo en grande; á cada inglés le pagaré la tercera parte de lo que me tiene prestado dentro de un plazo que no bajará de veinte años, y dado caso de que para el día del vencimiento todavía estemos vivos los acreedores y yo, siempre me resultará un beneficio de 66 por 100.... ¡Ah! y voy á dedicarme á tomar dinero prestado; es el gran negocio.... Vd. me da seis duros.... le pago á Vd. en el acto dos, me guardo los otros cuatro, y en paz.

—Si Vd. reclamá, le diré á Vd. que es preciso hacer sacrificios por mí, y hasta otra.

—Me parece que la cabeza le huele á Vd. á palos.

—¿Por qué?

—Porque andando con esas bromitas un día se va Vd. á encontrar con la horma de su zapato....

—¿Pues no lo hacen los demás sin peligro alguno?

—Sí, pero los demás son.... los demás.

—Ya puedes ir pensando, querida mia, en suprimir gastos, en hacer economías....

—Más valiera que hubieran sabido hacerlas con tiempo los ministros, y no hubiéramos llegado á este caso.

—¿Tú qué sabes, mujer?

—Vaya si sé... Aquí bien puntualmente se ha pagado la contribucion.

—No te metas en cuestiones que no son para ti.

—¿Conque no son y empiezas encargándome que haga economías?... Por más que seas diputado de los del gobierno, es preciso que reconozcas que en esta ocasion....

—En mi casa no consiento que se pronuncie ni una palabra que no sea ministerial, esencialmente ministerial. Yo soy agradecido....

—Pero, hijo de mi alma, eso no impedirá que votes contra los presupuestos.

—¡Yo! ¡aparta, sirena engañadora....

—¿Te referes á Salaverria?

—No, á tí, que tratas de sobornar al hombre más probo, más íntegro....

—Si tuvieras cupones no hablarías así.

—Por eso que no los tengo me encuentro en una situación independiente.... desembarazada....

—Pero cuando vengan á cobrar la contribucion, ya verás. Tú todo lo arreglas pidiéndome que no gaste mucho. Mire Vd. que es fuerte cosa que las buenas amas de casa seamos las destinadas á sufrir las consecuencias de que en España haya habido tan malos ministros de Hacienda.

—Pedro!

—Señor.

—Voy á proponerte una cosa; mejor dicho, á pedirte que tengas caridad de mí y me hagas un favor....

—¿Señorito, qué te pasa? Pareceme que se pone malo.

—Yo era rico, inmensamente rico; pero de la noche á la mañana, según dice *La Correspondencia*, me quedo pobre, inmensamente pobre.... tú tienes bastante dinero ahorrado en buenas onzas de oro de esas que no se descuentan.... y puesto que pensabas establecerte y casarte.... ya que nos conocemos los génius y yo le tengo mucho cariño á la casa, te propongo que me admitas de criado tuyo el día en que se aprueben los presupuestos.... Entretanto, puedes ir mudando á mis habitaciones tus hártulos y enseñándome á cepillarte la ropa y á lustrarte los zapatos....

—Pero señor... éste es el mundo al revés... Vd. se ha vuelto loco.

—No es extraño, porque si esto sigue, todos los españoles vamos á perder el juicio, menos uno, que es hombre de mucha serenidad.

—¿Quién?

—El ministro de Hacienda.

—¿Ha visto Vd. á los ingleses?

—¡Cómo ingleses! Ya están suprimidos. Salaverria, con la gran fórmula de *pedir y no dar*, ha resuelto la pavorosa cuestion que tanto nos preocupaba á los que vivimos empenados hasta los ojos.

—No me refiero á esa clase de ingleses; hablo de otros.

—¿De qué otros?

—De los de Inglaterra.

—¡Ah! ¡no habia caído! ¿Sabe Vd. que es guapo el príncipe de Gales?

—Y qué bien monta á caballo!

—Vaya un efecto que hacia la calle de Alcalá el día de la gran parada! Yo no entiendo este Madrid, al otro día del gran pánico producido por el conocimiento de los celeberrimos proyectos de Hacienda, todo el mundo, olvidándose de la gravedad de las circunstancias, se echó á la calle á divertirse....

—Un día de vida es vida.

—Ese sistema es el que conduce más pronto á la muerte, á la miseria, á la deshonra....

—¿Carambita y qué serio se pone Vd.! Pues si llega Vd. á ir el martes al Retiro, de seguro se vuelve Vd. loco viendo cómo se celebraba la ruina de la patria. Aquí tengo *La Correspondencia*; mire Vd. lo que decía en la noche del martes:

«El aspecto que presentaba esta tarde el paseo del Retiro era soberbio. Todas las señoras de nuestra aristocracia con lujosos equipajes, gran número de las de la clase media en coches más ó menos lujosos é infinidad de jóvenes distinguidas en magníficos caballos, han ido á conocer á su alteza el príncipe de Gales, que paseaba con S. M. el rey, en una magnífica carretela.»

—Y ¿qué deduce Vd. de eso?

—Deduzco que en Francia, en Inglaterra, en Marruecos, en otro país cualquiera se celebrarían reuniones patrióticas de todas las clases, desde el potentado hasta el último jornalero, para salvar al país de la bancarota, y aquí... aquí... estamos demostrando con nuestra veleidat y nuestro superficialismo, que merecemos todas las cala-

midades habidas y por haber, incluso los presupuestos sometidos á la aprobacion de las Cortes.

—¡Dicen que no hay dinero! ¡Para el tonto que lo crea! Oiga Vd. lo que cuenta mi sobrino. 2.000 reales le costó á una marquesa que él conoce un palco para la funcion del sábado en el Real y á su primo 200 reales una butaca. ¡200 reales! eso es precisamente lo que le abonarán de ménos á mi hermana la viuda, que tanto la van reduciendo entre pagarla mal, tarde y con descuentos, que dentro de poco lo único que se sacará de su pension son los paseitos que me tengo yo que dar todos los meses á la administracion económica.

—Pues en poco tiempo se ha aumentado bastante el presupuesto de clases pasivas.

—¿Cerca de 19 millones! ¿Y á que no sabe Vd. en qué consiste?

—La cosa es bien fácil de adivinar; en que con tanto trastorno, tanto disgusto y tanta sofocacion, se van muriendo todos los empleados viejos.

—Pues cuando empiece á regir el nuevo descuento no queda ni uno.

—Pero quedarán sus viudas ó sus huérfanos, y el país sale siempre perdiendo.

—Una limosna por amor de Dios, que no me he desayunado hoy....

—¡Un mendigo de frac! Yo he visto esta cara en otra parte, D. Fausto.

—No es extraño, D. Lesmes, lo habrá Vd. visto en el Casino ó en la Bolsa.... Será algún tenedor de cupones.

—A ver; llámeme Vd., que voy á darle cuatro cuartos.

—Caballero, digo, pobre.... oiga Vd.

—¡Una limosna por Dios!

—Pero ¿cómo implora Vd. la caridad pública en traje de etiqueta?

—Es muy sencillo; yo tenia todo mi capital en cupones.

—Ve Vd. lo que yo decia....

—Me cogió la noticia del arreglo, que tan arreglado me dejó, en esta forma, y como nadie queria á ningun precio mi papel... fui á casa, empeñé cuanto tenia y así he vivido unos cuantos días... yo soy muy español, gasto más de lo que tengo, y... aquí me tienen Vds. sin más que lo puesto, y lo que es más triste... sin comer.

—¿Y por qué no empeña Vd. el frac?

—¡Ay, caballero! el rubor enciende mis mejillas al hacer esta revelacion... no empeño el frac, porque como anoche empeñé la camisa para tomarme un chocolate... esta es la única prenda que tapa mis carnes.

—¡Pobre hombre! Tome Vd. medio real para un panecillo.

—Gracias, generoso señor; yo no sé cómo demostrar á Vd. mi gratitud, mi.... ¿quieren ustedes unos cuantos cupones?

—Gracias, gracias; guárdese los Vd....

—No hace Vd. mal, D. Lesmes, porque andando el tiempo, según marchan las cosas, aún va á ocurrir que á los tenedores de la deuda, además de no pagarles, van á pedirles dinero encima y á mandarlos á Leganés por haber cometido la insigne tontería de prestar dinero en ciertas ocasiones....

—Tomo; doy; pequeños; viejas; un poco de banco; ferros; sisas; bonos...

—¿Qué dice ese hombre?

—¡Pobrecito! Es un bolsista que con estas cosas y la liquidacion de fin de mes se ha vuelto loco.

—A propósito de la Bolsa, sabe Vd., D. Roque, que ahora que está tan bajo el papel es la mejor ocasion para hacer una gran jugada... y luego, no necesitándolo para comer y esperando á que suba....

—¡Es una idea luminosa! ¡un negocio redondo!

El loco acercándose á D. Roque:

—¡Compañero, así empecé yo!

**DIMES Y DIRETES.**

Dos periódicos de Santander la emprenden con El Cascabel con motivo de la cuestion de los fueros.

Podría decirles:  
—Oigan ustedes..... á mí no me vengan ustedes con fueros.

Pero prefiero tratar esta cuestion con todo el detenimiento que merece.

(Fueros y presupuestos en un solo número, sería atentar contra los lectores!

Un poquito de calma, señores santanderinos, que ya nos entenderemos, y ojalá entre ustedes, sus enemigos, y nosotros logremos poner EL CASCABEL al G.....ato.



Pero qué alboroto el de la Bolsa.

Dicen muchos que está vacía; y no es verdad. Si se descuida el inspector, la otra tarde le liquidan.

Y todas las Bolsas se han conmovido con los proyectos de Hacienda, todas, hasta la mía y la de ustedes.

Yo no sé lo que va á ser de nosotros.

Los únicos que están de enhorabuena son los Bancos, razon por la cual gozarán en lo sucesivo de gran apogeo las salidas de *pié de banco*.

En Barcelona parece que ha hecho más calor que en Madrid estos días.

Después de conocer los presupuestos, he oído á hombres juiciosos decir atrocidades.

Ya se vé, el bolsillo es tan sensible, que en cuanto le tocan salta.

Pues no decía ayer un señor muy sesudo:

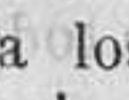
—Esto es una injusticia que clama al cielo. Después de habernos inundado de papel, nos dejan poco menos que en la pobreza. Medidas como las presentadas á cualquiera se le ocurren. No señor, eso no está bien (por supuesto que decía otras cosas que no me atrevo á publicar); van á tener que ensanchar el asilo del Pardo, van á tener que destinar cocinas económicas para que mientras unos comen la sopa boba, no se mueran los demás de hambre.

Y otro, filósofo por cierto, decía:

—Desengañense Vds.; á grandes males grandes remedios. Yo me atrevería á salvar la Hacienda y el país con un decreto de seis renglones.

—¿Cuál, cuál? gritaron todos los que le escuchaban.

Pero contestó con voz tan baja que no le pude oír.



Y dice con mucha frescura un periódico:

«Casi puede decirse que han perdido momentáneamente su carácter de importancia los asuntos meramente políticos, pues en todos los círculos no se habla de otra cosa que de la grave cuestion de Hacienda.»

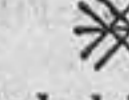
A lo que estamos, tuerca

Es que parece que no; pero esa cuestion, como todas las que tratan de cuartos, vienen trayendo cola desde hace tiempo.



¡Ay, Sr. D. José Emilio Santos! Yo sé que Vd. es un buen patricio, un hombre ilustrado, todo lo que se quiera; pero si no le conociera á Vd., creeria que habia querido darle una broma al país proponiéndole la creacion del Congreso de la Produccion Nacional.

Pero no; estoy tranquilo; lo que es el Congreso podrá existir; pero la produccion nacional, si de esta hecha no se muere, va á quedar muy malita.



Se ha discutido la inviolabilidad del domicilio.

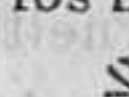
—¿Cómo pierden el tiempo los diputados, se habrán dicho los cacos de profesion. Mientras ellos discuten si se debe entrar ó no en las casas contra la voluntad de su dueño, nosotros entramos.

Y en efecto, entran y salen, dejando sin dinero á los que se descuidan.



Un diputado, con la mejor buena fé, ha presentado una proposicion para que se declare obligatoria la primera enseñanza.

¿No habria sido mejor empezar por declarar obligatorio el pago de sus haberes á los maestros de escuela?



De cuando en cuando circula en los periódicos la noticia de que viene á España la reina doña Isabel.

Apenas sale á luz, dicen otros periódicos que esta venida no será tan próxima como parece.

Otros añaden que ya no viene.

Y á todo esto pasa el tiempo y el viaje no se efectúa.

Yo creo que S. M. puede venir cuando mejor le plazca, y no comprendo por qué dirán unos periódicos que viene y otros que no viene.

Ya se vé, ¡como EL CASCABEL no entiende de estas cosas!



Un dialoguito y concluyo.

—¿Ha leído Vd. el paralelo que ha hecho un periódico entre Castelar y Cánovas del Castillo? preguntaba ayer uno que ve bien á un corto de vista.

—No señor.

—Pues es lástima..... pero, en fin, si á Vd. le obligaran á compararlos, ¿qué haria Vd.?

—En primer lugar, colocarlos muy lejos de mí, porque yo no veo bien sino á larga distancia.



**CUADROS VIVOS POLÍTICOS Y SOCIALES**  
**LA PROVINCIA Y LA ALDEA.**

Cuadro quinto.

EL DIPUTADO CUNERO.

Llegó á Madrid, Dios sabe cómo, pero provisto de una carta de recomendacion para un personaje político que fué muy atendida porque el firmante de ella habia dispensado favores electorales al que destinaba para Mecenas de su recomendado.

A las tres ó cuatro visitas, no contentándose con promesas, expuso al personaje su triste situacion, y este no halló otro medio de aliviarle que ofrecerle la plaza de corrector de pruebas, con 6 rs. diarios, en un periódico que inspiraba.

La política es una serie de círculos concéntricos.

En torno del jefe del Estado giran unos cuantos astros luminosos; en torno de cada uno de estos astros giran otros satélites, y esta operacion se repite hasta el portero de la oficina, en torno del cual giran los aspirantes á una parte del presupuesto.

El personaje á quien nuestro tipo vino recomendado era un planeta de segundo orden, pero estaba en camino de hacer carrera, y su foco era un periódico de oposicion.

Aunque inspiraba dicho periódico, solo escribia los artículos de compromiso, y el corrector de pruebas, mozo listo, circunstancia sin la cual no podria pasar de este empleo, procuraba que los artículos de su protector saliesen sin erratas y se constituia en panegirista de ellos.

—¿Cómo se conoce que ha escrito Vd. hoy!—decia á su protector; los demás días se cae el periódico de las manos; pero lo que es el número que acabo de corregir, causará sensacion.

Estos elogios, repetidos continuamente, hacian exclamar al Mecenas:

—¿Qué listo y qué simpático es el corrector! En cuanto lleguemos al poder, es necesario hacer algo en su obsequio.

Por este camino llega á gacetillero del periódico; escribe después sueltos; más tarde artículos de fondo; hace la corte á su protector; ofrécese á desempeñar todo género de comisiones; brindase á ser gratuitamente su secretario particular; distrae los ocios del personaje refiriéndole todos los episodios de la crónica escandalosa que llegan á su noticia, los chistes más sangrientos que se han pronunciado durante el día contra sus enemigos; logra ingerirse en sus interioridades, y acaba por formar en su Estado Mayor.

Cuando el Mecenas llega, por sus pasos contados, á jefe de fraccion y se presentan unas elecciones, el instinto de conservacion y el abuso de la práctica del sistema representativo le aconsejan que lleve al Parlamento el mayor número de diputados posible.

Cuando está en la oposicion, harto hace con sacar á salvo su candidatura, triunfo que es casi siempre producto de transacciones vergonzosas; pero cuando está en el poder se acerca al ministerio y le dice:

—Si yo he de dar mi apoyo al gabinete, necesito tantos distritos.

Si es buen orador, si es temible por su habilidad, si el gobierno quiere tenerle contento, le dá letra abierta en los distritos que elige y el ministro encargado de las elecciones suele limitarse á decir á los gobernadores de la provincia elegida por el influyente:

—Hagan Vds. todo lo que mande Fulano.—Y en lo sucesivo se entiende directamente con ellos.

Entonces es cuando el joven listo que ha cultivado su carrera paso á paso con una humildad y perseverancia asombrosas, reclama el premio de sus servicios á cambio de una obediencia ciega, consigue que los electores cueros y cándidos, dirigidos por un cacique que recibe la inspira-

cion del jefe de fraccion, conozcan su nombre, ignorado hasta entonces, que depositen en él toda su confianza para que los represente en el Congreso de los diputados.

Este éxito que alcanzan las candidaturas de los hombres desconocidos, es quizás lo que más daño ha hecho al parlamentarismo.

En efecto, se necesita toda la candidez y todo el egoismo de los que contribuyen á hacer las elecciones, para otorgar amplios poderes á un hombre á quien ni quisiera conocen de vista, abdicando sus derechos á la participacion que la Constitucion concede á los ciudadanos en el gobierno del Estado, á cambio de unos cuantos favores ó del placer de recibir una carta de un personaje político brindando su amistad á un cándido elector.

Esto es peor que vender el derecho de primogenitura por un plato de lentejas.

La cara deberia caérseles de vergüenza á los que sin conocer siquiera el lugar que ocupan en el mapa los pueblos que los eligen, se atreven á llamarse sus representantes en el palacio de las Cortes.

Sin embargo, en estos casos, apenas el gobierno pone el visto bueno á la candidatura, el gobernador se convierte en agente electoral del diputado cunero.

Escribele cartas afectuosísimas; indícale el número y la calidad de los favores que debe hacer para salir triunfante, y cuando el jefe de fraccion va por las noches al ministerio, lleva 30 ó 40 notas pidiendo otros tantos destinos que le reclama su protegido para los que trabajan en su eleccion.

Por regla general, no van los diputados cuneros al distrito. Esto lo hacen sin duda para no adquirir compromisos, toda vez que el objeto que les mueve á tener voz y voto en el Congreso no es otro que el de poder apoyar al gobierno que les da asiento en el festin del presupuesto ó combatir al que les niega esta satisfaccion.

Green más oportuno hacer el negocio por cartas, convencidos de que la distancia servirá para aumentar su pequeñez.

Alguno que otro, sobre todo cuando se siente con ánimos para ser verdadero hombre político, va al distrito, aprovecha la ocasion para adquirir buenas relaciones en él y, proponiéndose en las nuevas elecciones transformar el distrito prestado en distrito natural, se convierte en verdadera sanguijuela del presupuesto y llena de destinos á los que en otra ocasion pueden votarle.

El diputado cunero que observa esta conducta se sale de los límites de mi cuadro.

Yo hablo solo del que se presta á ser instrumento de una fraccion ó de un gobierno y viene al Congreso á decir que sí ó á decir que no, segun se lo manden sus jefes inmediatos.

¡Plantas parásitas del sistema representativo, contribuyen á la tiranía del número, más insensata y perturbadora que la tiranía de un hombre!

¡Ellos ha fomentado las desdichas de la patria con solo poner su peso al lado de cualquiera de los gobiernos que han ocasionado los trastornos y los conflictos que lamenta el país!

Sin voluntad propia, sin otro distintivo que la librea de esa sociedad anónima que se llama política, con sus afirmaciones ó negaciones, con su voracidad para chupar la sangre más pura y productiva de la nacion, han sido la langosta de la patria.

Verdad es que no tienen ellos la culpa, sino los pueblos que, en cambio de mercedes ilegítimas y desastrosas, han favorecido su desarrollo en la esfera política, dándoles una vida que de otra manera no hubieran podido adquirir.

Pero como siempre acompaña al pecado la penitencia, los pueblos más dóciles, los que con más facilidad se han prestado á estas exigencias, son los que más hondamente sufren las consecuencias de su debilidad, y los diputados cuneros, sembrando la discordia en los distritos, inoculando el virus del favoritismo entre las clases trabajadoras, falseando las instituciones, han sido y son la causa principal del descrédito en que el sistema ha caído.

Si; esos diputados, que no son más que dóciles instrumentos de un gobierno, que solo sirven para poner en evidencia el triunfo de la fuerza sobre la razon, que no tienen más mision que la de ser editores responsables, no solo desacreditan á la especie humana por el rebajamiento moral con que se nos presentan, sino que han dado á conocer la farsa de que viven, aumentando de esta manera el partido de los que quieren volver á ver en el Parlamento Cortes como aquellas famosas de Castilla que servian para poner en relieve los grandes caracteres de los españoles y cuerpos electorales como aquel de Segovia que arrastró á su pro-

EL MES DE ABRIL.--RESÚMEN.



—Se acabaron tus cuartos y los míos también, pero es preciso continuar ayunando en estas mesas de Fornos; al efecto, mañana desafío al marqués, y pasado mañana al general, y al otro..... al primero que encuentre; cuenta, pues, ya con tres convites seguros.



—Péiname bien; pues aunque no he conseguido flechar á nadie en el Congreso; veremos si hoy, Viernes Santo, crucifico á alguno en la Carrera.



LA COSECHA DE ABRIL.

—En el certámen poético de la Paz me han dado calambazas!  
—¡Y á mí me las ha dado mi novia!  
—¡Y á mí el jurado de la Exposición de Pinturas!



LOS PRESUPUESTOS DE SALAVERRÍA.

—¡Señor mio, sé que le descuentan á Vd. el 15 por 100, por consiguiente, si ha de continuar Vd. de huésped en mi casa, dígame que es lo quiere que le suprima!

curador Tordesillas por haber sacrificado los intereses de sus representados á su condescendencia con una injusta pretension del rey.

El diputado cunero que empezó á darse á conocer en las Córtes de Cádiz y que prosiguió su marcha ascendente, se halla en el último período de su vida.

Hasta que desaparezca por completo no hay esperanzas de salvacion.

CASCABELES.

Por lo visto, no todos los periódicos que tienen á bien ocuparse de lo que piensa y dice EL CASCABEL, han leído el anuncio que insertamos, manifestando que desde 1.º de Marzo último era el Sr. Frontaura completamente ageno á la empresa y á la redaccion de nuestro semanario.

Lo repetiremos para que se enteren, á fin de que no alcance, como no debe alcanzar, al Sr. Frontaura responsabilidad alguna de nuestra manera de apreciar las cosas y los hombres.

Con este número debíamos enviar á los suscritores, como regalo, 32 páginas de la Biblioteca Diamante.

Pero se nos ha ocurrido que les gustaria recibir la Revista cómica de la Exposicion de Bellas Artes, que hará más de las 32 páginas, y con el próximo número recibirán este librito que les agradará.

En el próximo mes comenzaremos la publicacion de La niña de oro, novela original... que vale un Perú.

Nada más oportuno en esta época de calor y de presupuestos que el librito que acaba de escribir y publicar don Francisco de A. Darder, titulado Hidrofobia.

En el opúsculo se definen sus sintomas y su tratamiento, y como, si no se toman ciertas medidas, habrá muchos españoles que rabien, es de gran utilidad á todos, incluso los ministeriales, saber el modo de conocer á los que muerden.

El librito se ocupa tambien de la rabia muda. Esta es la peor de todas, y si no, que se lo pregunten á los periódicos de oposicion.

Pues señor, está visto; no se puede ser personaje sin que le saquen á uno á relucir cómo come, en dónde duerme, de qué clase es la cama en que descansa, etc., etc.

España entera ha podido leer en los periódicos que el príncipe de Gales ha dormido sobre nueve traspontines de pluma y que la colcha y la colgadura eran de damasco blanco con rosas de colores.

Otras varias interioridades hemos sabido, gracias al afán de brujulear que tanto nos distingue.

¡Pero señor, ni dormir tranquilo se deja á nadie!

Desde 1.º de Mayo quedará á disposicion del público el ferro-carril del Norte desde Vitoria á Hendaya, interrumpido por la guerra que ha terminado.

—Me alegro por la paz.

—Y yo, porque así podré ir á Francia con más comodidad á pasar el verano.

He aquí dos españoles pintados por sí mismos.

Me quedo con el primero y regalo el segundo á la China para que reemplace al joven de la hermosa trenza de pelo que se lleva á Lóndres el príncipe de Gales.

Y á propósito.

He leído en un periódico, y advierto que lo contaba así como enorgullecido, que S. A. ha encontrado cierta seme-

ANUNCIOS

zanja en los bailes macareños y en otras cosas con las costumbres y danzas que acaba de observar en la India.

Lo único que allí no ha encontrado, y en esto estamos muy por encima de los indios, es las corridas de toros.

Vean ustedes una cosa que creíamos inventada en nuestro país, y según vemos se practica en la China.

Suponíamos que solo en España estaba en uso que unos cometieran el pecado y otros sufrieran la penitencia.

Pues no señor; estábamos errados, ó en forma de herradura, como diría un periódico del que luego hablaré.

Recientemente ha sido puesto en un colegio el joven emperador del Celeste Imperio, y el gobierno de aquella nación ha colocado al lado del príncipe un joven para que reciba los castigos á que se haga acreedor el régio estudiante.

No se sabe la lección, el maestro puede calificar de inepto á su *adlatere*.

Hace el príncipe una diablura, se encierra al chino en el calabozo.

Hé aquí la teoría de la responsabilidad como se practica en España, donde nnos cuantos hacen lo que quieren, y el país hace en esta comedia el papel chino.

¿Si procederá de aquí aquello de que le engañan á uno como á un chino?

—Yo no lo creo, pero lo cuenta un corresponsal. El ta dice....:

—¿Qué dice?

—No... si no puede ser.

—Acabe Vd.

—Pues es el caso que parece ser que en la cárcel de Ledesma había un alcaide que tenía á raya á los presos, y entre estos á unos prójimos que habían asaltado al correo para aligerarle el peso de una causa que llevaba....

—Y bien, ¿qué ha sucedido?

—Nada, que al alcaide en cuestion....

—Le habrán dado un ascenso.

—No sé si subiría ó bajaría de resultas; pero...

—Concluya Vd.

—Le han dejado cesante.

Unos estafadores han sido descubiertos por saber demasiada ortografía.

Falsificaron letras y pusieron en ellas la firma de un banquero de Barcelona llamado *Quadras*; pero escribieron *Cuadras* y han sido descubiertos.

Como buscaban un pienso, no es extraño este error. La cabra tira al monte.

—Yo seré todo lo estafador que Vd. quiera, decía uno de ellos después de sorprendido; pero protesto de que cuadra se escriba con *Q*.

Las obras de música que se ejecutarán el presente año en la iglesia de la Encarnación de esta corte, en el aniversario que costea el ministerio de Marina por los que sucumbieron en el combate del Callao, son las siguientes:

*Invitatorio y Lecciones*, del maestro D. Pablo Hernandez, organista del Buen-Suceso; *Misa*, composición del profesor D. Santos Rosado, quien la escribió para el funeral que el

ministerio citado costeó al ilustre marino D. Cástor Mendez Nuñez; *Responso*, del maestro D. Cosme José de Benito, y *Requiescant*, del mencionado Sr. Rosado.

Dichas obras serán interpretadas por los artistas señores Víctor Orenza, Ruiz, Galardi, Valle y los bajos de la Real Capilla de S. M.

La dirección de este aniversario está á cargo del profesor Sr. Rosado, autor de la misa, y uno de los maestros más competentes tratándose de música religiosa.

El primer domingo de Mayo se inaugurará en Sevilla una Exposición de labores femeninas.

Pocas podrán presentar las damas que han dado en asistir á las sesiones del Congreso.

Si se trata de premiar zarcidos, ya sé yo quién se llevaría el premio.

Hay hombres que en esta clase de labores aventajan á las mujeres.

Viene cacareándose estos días que unos cuantos presidentes de la república norte-americana han muerto pobres. ¿Quiéren ustedes decirme á qué viene ese recuerdo en estos momentos?

Lo digo, porque parece una cosa extraordinaria y fabulosa.

Se han repartido los cuadernos 1.º y 2.º de la obra *Detrás de las Trincheras*. En ellos se dirige una mirada retrospectiva á la historia política de España en el presente siglo, se explican los principios fundamentales del partido carlista, las causas de las vicisitudes que ha sufrido, se examina cómo la revolución ha reunido los elementos de la guerra, y se dan á luz algunos documentos en extremo curiosos. En el 2.º cuaderno se hace el relato de lo que pasó en el Consejo que reunió D. Carlos en Londres en Julio de 1868. Con los dos cuadernos se han repartido los retratos de Martínez Campos y de Dorregaray.

Parece que el general Martínez Plowes está traduciendo al español el poema italiano: *Los animales parlantes*.

Esta noticia ha causado sensación en ciertos círculos, y hasta se asegura que algunas personas han pedido la palabra para ausiones personales.

Toda la prensa se ha ocupado con elogio de la solemnidad dedicada á la memoria de Cervantes por la Asociación de Escritores y Artistas.

El CASCABEL llega tarde, pero también quiere rendir un tributo de cariño y admiración á los que tomaron parte en la solemnidad y á la numerosísima y escogida concurrencia que llenaba por completo el teatro del Príncipe Alfonso en la noche del 24 último.

Coros, músicos, poetas, todos fueron aplaudidos con entusiasmo. La función estuvo brillantísima como todas las de la Asociación de Escritores, y fué por todos conceptos digna del laudable pensamiento á que se consagraba.

Ha calculado un estadista que cada habitante español tendrá que dar 250 reales al año para pagar los intereses del 3 por 100, y 5.000 reales para amortizar la deuda.

—Por si acaso, que no cuenten conmigo, decía ayer un prójimo, porque yo no tengo ni los 5.000 ni los 250, sino muchas deudas, que pienso arreglar por el nuevo sistema.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la *Legislación del papel sellado*, obra en extremo curiosa que acaba de ponerse á la venta en Madrid.

Su autor es el Sr. Becerra y Toro, gobernador que ha sido de varias provincias, y hoy inteligente funcionario de la Sociedad del Timbre.

Se vende al precio de 24 rs. en la portería de la Sociedad del Timbre, Clavel, 1, principal.

Pero señor, qué modo de escribir.

No habiendo podido asistir á las honras celebradas por el alma de Cervantes en las Trinitarias, busco un periódico para enterarme, veo con gusto que las personas reales asisten, que el Sr. Arbolí luce sus dotes oratorias, y á renglón seguido leo lo siguiente:

«Al frente de la Academia Española, S. M. el rey presidia las honras, acompañándole en el escaño, en forma de herradura, el señor presidente del Consejo de Ministros, el señor director accidental de la Academia, D. Alejandro Olivan, y el señor cura de Santa María la Mayor de Alcalá de Henares; á la derecha; y á la izquierda, el señor ministro de Fomento, el señor ministro de Estado y el señor gobernador civil de esta provincia.»

¡En forma de herradura! ¡Ni que hubiera escrito el párrafo un veterinario!

## CHARADITA

Estaba en la *primada*, allí supe la noticia; y al pronto tuve intenciones de tirarme á *cuarta quinta*, dijera, cual *tercia dos*; fuíme á la Bolsa en seguida, donde afirmaban que el *todo* nos dejaba sin camisa.

## ANAGRAMA

EL MAGO NUBUZEN.

Personaje histórico español, al que no se parece ninguno de los personajes que ustedes y yo conocemos.

## SOLUCIONES.

A la charadita del número anterior: *Política*.

Al anagrama: *Magdalena*.

A la fuga de vocales: Para hacer un buen papel—suscribise al CASCABEL.

Al rompe cabezas.... Pero no señor, no quiero decirlo todavía, ya que nadie, hasta ahora, lo ha acertado. Que se rompan la suya los que no han dado en el quid, por más que sea peor meneallo, como dijo Sancho.

Han acertado la charadita, el anagrama y la fuga los Sres. D. Tomás Jimenez Iborra, de Valencia; D. Juan Bautista Gil, de Veguellina; D. Alejo Bartoli y D. Miguel Luengo, de Valencia; D. Gabino Usallan, de Peñaranda de Bracamonte; un estudiante de derecho, de Valladolid; D. Eugenio Pradies, de Béjar; D. Vicente Mendiola; D. Carlos Hamilton y D. Joaquin Ramos y Sanchez, de Madrid; D. R. D. P. P., D. Leon de Castilla y un hermanito de la entusiasta, de Barcelona; Corderito, de Bilbao, y Leafar E. Odirrag (otro anagrama), de Valencia.

Parece que los aficionados se animan: es el mejor medio de engañar las penas que ha causado en los pobres españoles esa otra *charadita*, que se llama los presupuestos.

También acertó el rompe-cabezas del núm. 16 un soldado del batallón provincial de Lucen y D. Francisco Brios y Frias, de Reus, quien también hincó el diente con éxito al logogrifo.

Y hasta por hoy, señores, que me hacen ustedes trabajar como un empleado del Gobier....., digo no, de casa de comercio.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de EL CASCABEL, calle de Jorge Juan, núm. 5. Madrid.

MADRID.—1876.

IMPRENTA DE MANUEL G. HERNANDEZ.

San Miguel, 23, bajo.

UN REAL CADA LINEA DE 30 LETRAS.

# ANUNCIOS

SE ADMITEN EN LA PLAZA DE MATUTE, 2, LIBREFIA

El CASCABEL se ha metido á editor, y por creérla de interés, la primera obra que va á publicar por entregas y con láminas, como los editores de verdad, se titula:

## DETRÁS DE LAS TRINCHERAS

PÁGINAS ÍNTIMAS

### DE LA GUERRA Y LA PAZ

El autor de este libro es el conocido escritor don Julio Nombela, que se propone contar con todos sus detalles cuanto ha pasado en el campo carlista, es decir, *Detrás de las Trincheras*.

El estilo descriptivo, las anécdotas, los episodios, los misterios que revela, los retratos que traza, y el espíritu de recta imparcialidad que constituyen el libro que anunciamos, nos ha movido á publicarlo.

Hemos enviado la primera entrega á todos los señores suscritores del CASCABEL, para que si les gusta nos favorezcan ayudándonos con su suscripción, y de este modo fundaremos una casa editorial en toda regla.

Puede hacerse la suscripción también en casa de todos los corresponsales de la empresa, que ya se cuidarán de anunciar que lo son, por la cuenta que les tiene, ó enviando el importe de cinco ó más cuadernos al Administrador del CASCABEL, calle de Jorge Juan, 5, 3.º—Madrid.

### BASES DE LA PUBLICACION

Esta obra se repartirá semanalmente por cuadernos de 56 páginas. Cada cuaderno llevará una lámina como ampliación del texto. Estas láminas serán retratos, episodios, vistas notables, etc., etc.

El cuaderno, con su correspondiente cubierta de color, costará en toda España dos reales.

La obra no tendrá más de 20 cuadernos, que formarán dos tomos, con 20 láminas y la portada.

En Ultramar y Filipinas el precio de cada cuaderno será de cuatro reales; en el extranjero un franco.

La obra quedará terminada en veinte semanas. En Zaragoza es nuestro único representante don Francisco Pardiña Cervero, calle del Coso, núm. 98.

MANUEL SAURI, EDITOR.—BARCELONA.

## LA PASTERERÍA AL ALCANCE DE LAS FAMILIAS

EL PASTELERO MODERNO

Novísimo manual de pastelería

El más completo de los publicados hasta el día. Comprende las fórmulas más usuales para la confección de toda clase de pastelería, tanto francesa como italiana, española, inglesa y alemana, y el modo de cocer los pasteles sin horno. Libro de suma utilidad para pasteleros y familias, escrito por una notabilidad en el arte. Mil fórmulas para pasteles y 160 grabados. Un tomo en 8.º mayor, 12 rs.

BIBLIOTECA AZUL.—Se ha publicado el tomo segundo.

## LOS MÁRTIRES DEL AMOR

POR

TEODORO GUERRERO

Se vende á 8 rs. en la administración, librería de

Sanchiz, plaza de Matute, 2, á donde pueden hacerse pedidos de provincias, librando 10 rs. En el mismo punto se venden *Las Llaves*, la novela *El Escabel de la fortuna* y demás obras de Guerrero.

Los suscritores de EL CASCABEL pueden obtener *Las Llaves* por 8 rs. en Madrid, en vez de 10, y por 10 en provincias en vez de 12. Los pedidos á la administración de EL CASCABEL, Jorge Juan, 5, 3.º, Madrid.

OBROS QUE PUEDEN ADQUIRIR LOS suscritores de EL CASCABEL con rebaja de precio:

*Colección de novelas y leyendas morales*, 7 tomos.—Hay obras de Fernán Caballero, Selgas, Trueba y otros. Cuestan los 7 tomos 42 rs. Se envían á los suscritores por 35 rs.

*Esposa, Madre é Hija*, por doña María del Pilar Sinues de Marco. Dos tomos cuestan 24 rs. Se envían por 18 rs.

*Leyendas y tradiciones populares de todos los países sobre la Virgen*. Un tomo con láminas cuesta 40 rs. Se envía por 32.

*El odio de una mujer*, novela de costumbres,

por doña Patrocinio de Biedma, 4 rs. Para los suscritores de EL CASCABEL 3.

*Higiene y Medicina doméstica*, por D. J. Haro, libro indispensable á todas las familias: un tomo de 400 páginas, segunda edición, 10 rs. Para los suscritores 8.

*Formulario del constructor*, tablas, fórmulas, relaciones y procedimientos de las ciencias aplicadas á la construcción, por D. L. de Barcelona; un tomo, 20 rs. Para los suscritores 17.

*Abecedario de la virtud*, dedicado á los niños, por Juan de la Rada y Delgado; obra declarada de texto; un tomo en 8.º, con láminas, edición de lujo, 8 rs.; 12.ª edición económica, 4 rs. Para los suscritores 3.

*Manual de Quintas*, por D. J. de Haro (1875). Un tomo, 10 rs. Para los suscritores 8.

*Los indios caribes* (Memorias de Venezuela), novela por D. R. Lopez Borreguero; 2 tomos de cerca de 400 páginas cada uno, 12 rs. Para los suscritores 10.

*El héroe de Santa Engracia* (poema) por doña Patrocinio de Biedma; un tomo en 4.º, 10 reales. Para los suscritores 8.

*Recuerdos de un ángel*, por id. id.; un tomo, 8 rs. Para los suscritores 7.

*Las ciencias y la pintura*, estudios de crítica científica, por D. J. Parada y Santin; un folleto, 4 rs. Para los suscritores 3.

## IMPORTANTE.

De los exquisitos chocolates de provincias y legítimas mantecadas de Astorga, continúan llegando remesas á su único depósito,

FUENCARRAL, 10.